



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Bogotá - Cundinamarca*

**DESAJ13-AD- 0200**

Bogotá, 05 de marzo de 2013

Señor:

**JHON FREDDY PEREZ CARDENAS**  
Audiovisuales Imagen y Sonido S.A.S.  
aysventas@imagenysomido.com.co  
La ciudad

Referencia: Observación al proceso de selección abreviada de mínima cuantía N°014 de 2013.

Respetado señor Pérez,

En atención a la observación presentada al proceso de selección de la referencia, mediante la cual solicita aclarar las características del ítem No. 3 de los elementos solicitados, al respecto me permito manifestarle que fue publicada la Adenda No. 1, en la cual se ampliaron las especificaciones técnicas.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordial saludo,

**EVELIN LILIANA LEAL GALINDO**  
Secretaria comité evaluador y asesor  
Blm